

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 20 Lunes 30 de enero de 2012 Pág. 1617

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1562 TALLERES DIÉSEL PONTEJOS, S.L.

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 190/2011 dimanante de los autos 587/2010, seguidos a instancia de Doña Cristina Martínez García y 5 mas, en la que con fecha 17 de Noviembre de 2011 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Talleres Diésel Pontejos, S.L. con CIF núm. B39457304, en situación de Insolvencia por importe de 14.640,70 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 18 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120003045-1